



Presidente Bernardo Arévalo y diputados independientes celebran sanción de Ley de Competencia y Presupuesto 2025

Excel presenta la nueva Nissan Kicks 2025: Innovación, estilo y tecnología que inspiran confianza



Últimas noticias

Hospital Capitanía del IGSS en Antigua Guatemala beneficiará a 95 mil personas





FECI solicitó orden de captura para Juan Luis Font por supuesto colusión y cohecho activo

El Juzgado de Mayor Riesgo D, giró la orden de aprehensión en contra de Juan Luis Font Monzón, por los delitos de colusión y cohecho activo.



La investigación efectuada por la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), habría evidenciado que Font gestionó el traslado de una investigación en su contra, hacia la judicatura que era presidida por la jueza Ericka Aifán, con el fin de unir las causas de los casos Odebrecht y Construcción y Corrupción, para ser beneficiado por la juzgadora antes mencionada, con quien le unía una supuesta relación de amistad.

En su momento, Font Monzón solicitó que la causa fuera remitida del Juzgado Tercero al Juzgado de Mayor Riesgo D, al agotar la vía recursiva, la Corte de Constitucionalidad (CC), resolvió en favor de la solicitud planteada por Font y el caso está siendo conocido por el Juzgado de Mayor Riesgo D, informó el fiscal Curruchiche.

También se informó que se diligenciará para conocer el paradero de Font.



Antecedentes: según se indicó el caso surge en el 2021, luego que Font se enteró de una investigación en su contra y se dirigió al Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia Penal para solicitar que el caso fuera remitido al Juzgado de Mayor Riesgo D, que en ese momento estaba a cargo de la jueza Erika Aifán para que se anexara a la causa 1073-2016-359 del caso Odebrecht y del caso Constitución y Corrupción.

La Fiscalía indicó que la jueza accedió a conectar la causa el 21 de diciembre del 2021; según la Fiscalía Font buscaba una jueza que le solventara su situación jurídica.

“Dentro de los indicios que tenemos, es que desde el 2018, a través del programa Con Criterio, el señor Juan Font Monzón ha sido muy amigo de la jueza, tan es así que el programa Con Criterio, en el 2020 la nombra personaje del año eso, es por eso que nosotros hemos logrado establecer esa colusión que había del señor Juan Luis Font Monzón con la jueza Erika Lorena Aifán y por eso se ha solicitado la orden de aprehensión por ese delito”, indicó Curruchiche.

Consulados de Guatemala participaron en el conversatorio “Perspectivas y tendencias del segmento de A&B en EE.UU.



Las Consejerías Comerciales de los Consulados Generales de Guatemala desarrollaron el conversatorio virtual “Perspectivas y tendencias del segmento de alimentos y bebidas en Estados Unidos”, en apoyo a la Comisión de Alimentos y Bebidas de la Asociación de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT) y como parte de las acciones de diplomacia comercial que impulsa el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).

Participaron 39 emprendedores y empresarios que desean aprovechar las oportunidades del mercado y afianzar sus estrategias de exportación. Además, se generó alta expectativa de la colaboración que se puede brindar a los exportadores a través de la diplomacia comercial de Guatemala en Estados Unidos y el soporte en términos de vinculación de aliados estratégicos, inteligencia de mercados y acompañamiento que brindan las Consejerías Comerciales.

Con la realización del conversatorio en apoyo a la AGEXPORT, el MINEX continúa impulsando la diplomacia comercial para atraer inversión y generar desarrollo, tanto a nivel nacional a través de la promoción de los pequeños productores, como internacional con el aumento de las exportaciones. Es importante resaltar, que las exportaciones también promueven generación de empleo.



Greeci Yeliana en su World Tour

El gran concierto será el 6 de diciembre en Explanada Cayalá.

Las marcas que apoyan: Claro, Honor, Coca Cola, BAC y Cerveza Gallo.

- **Boletos disponibles:**
en ticketasa.gt



Hospital Capitania del IGSS en Antigua Guatemala beneficiará a 95 mil personas

Con el propósito de ampliar los servicios que presta en Antigua Guatemala, el que funcionaba como consultorio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), éste fue elevado a categoría de hospital.



En un acto protocolario, al que acudieron invitados especiales, autoridades locales y cuerpo médico se logró una buena noticia para Sacatepéquez.

La inauguración estuvo a cargo, del presidente del Instituto Guatemaltecos de Seguridad Social (IGSS), José Flamenco y autoridades de la institución elevaron de categoría el Consultorio de Antigua Guatemala y crearon el Hospital La Capitania, para seguir beneficiando a los más de 95 mil derechohabientes de Sacatepéquez.



El novedoso hospital está ubicado en la 6ª. Avenida Norte Final, Finca El Manchen, Antigua Guatemala, Sacatepéquez, a un costado de Clínicas Panchoy, donde se brindarán prestaciones en servicios médico y pecuniario contenidas en los Reglamentos Sobre Protección Relativa a Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA).



“Entregamos un producto de calidad, hemos dado la talla atendiendo las necesidades de los asegurados. Además, graduamos a 144 enfermeras auxiliares y a 141 médicos especialistas, todos en planilla. El 2025 viene con más transformación, trabajando en las segundas y terceras etapas en las unidades médicas”, destacó José Flamenco, presidente de Junta Directiva.

La Capitania cuenta con un área quirúrgica con dos quirófanos, uno para cirugía general y otro para procedimientos menores; tiene una sala de labor de parto, sala de recuperación de pacientes, sala de expulsión y área de atención al neonato.



También posee una sección de encamamiento con 42 camas, distribuidas en cuatro para Intensivos, siete de Maternidad, ocho para Mujeres, nueve para Hombres, ocho cunas y seis para encamamiento de aislamiento, entre otros renovados servicios, incluso una capilla.

El nuevo hospital permitirá atención especializada a los afiliados y beneficiar a la región.

Este proyecto refleja la solidez y la sólida gobernanza que tiene la Institución y ratifica el compromiso de las autoridades y del personal para seguir brindando servicios de salud, manifestó el director médico, doctor Milton Tunay.

Tunay se refirió a la importancia de elevar la categoría porque eso les brinda mayor oportunidad de recursos para atender a los pacientes que lo requieren.



El afiliado Édgar Vargas felicitó al IGSS por este nuevo Hospital que lo beneficiará con acceso rápido de encamamiento y ya no viajar a la capital por algún accidente.

Con esta implementación, la Junta Directiva y Gerencia cumplen que los objetivos en pro de mejorar los servicios y la atención para sus más de 3 millones 580 mil asegurados en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027, que establece otorgar servicios de salud integrales y oportunos.

Así se implementa el Nuevo Modelo de Atención a nivel nacional, brindando un servicio digno, eficiente y con calidad humana gracias a la modernización tecnológica institucional en pro de la población asegurada.



Excel presenta la nueva Nissan Kicks 2025: Innovación, estilo y tecnología que inspiran confianza

Excel, distribuidor exclusivo de Nissan en Guatemala, se enorgullece en presentar la nueva Nissan Kicks 2025, un modelo que marca un antes y un después en el segmento de SUVs compactas. Con su motorización avanzada, tecnología innovadora y diseño renovado, este modelo está pensado para quienes buscan versatilidad, confort y estilo en un vehículo.

“La llegada de la Nissan Kicks 2025 reafirma el compromiso de Excel de ofrecer vehículos que enriquecen la vida de las personas. Este modelo representa nuestra visión de brindar soluciones de movilidad avanzadas, diseñadas para satisfacer las necesidades de nuestros clientes en Guatemala”, Everst Figueroa, gerente de país de Excel Guatemala.

Diseño renovado y tecnología de vanguardia: la Nissan Kicks 2025 ha sido completamente rediseñada para ofrecer un estilo moderno y funcional. Su motor KH1DK2 de 2.0 litros, 142 HP y transmisión CVT garantiza un desempeño dinámico y eficiente, con tres modos de manejo que se adaptan a cualquier terreno. Su carrocería robusta y aerodinámica, con una distancia entre ejes de 2.65 metros, combina estabilidad y maniobrabilidad.

El diseño exterior incluye faros LED, luces de circulación diurna (DTRL) y un alerón trasero deportivo que resalta su carácter contemporáneo. En el interior, los pasajeros encontrarán un espacio amplio y elegante, con asientos de piel en la versión Exclusive y una cajuela de hasta 1,700 litros, ideal para cualquier aventura.



“La Nissan Kicks 2025 no es solo un vehículo; es una evolución que combina tecnología, diseño y desempeño para ofrecer una experiencia de manejo excepcional. Estamos seguros de que este modelo será un referente en el mercado guatemalteco”, destacó Edna Urrea Rojas, head de ventas para la región Nissan Importers Business Unit (NIBU).

La nueva Nissan Kicks 2025 ha sido diseñada para redefinir lo que los conductores esperan de una SUV compacta. Desde su impresionante motorización hasta su tecnología avanzada, este modelo combina estilo, confort y seguridad en cada detalle.

Estas son algunas de las razones por las que la Kicks 2025 promete conquistar las calles de Guatemala:

- **Conectividad avanzada:** Pantalla táctil de 12.3 pulgadas, conectividad inalámbrica con Apple CarPlay y Android Auto, controles de audio al volante y sistema manos libres para mayor comodidad en cada trayecto.
- **Seguridad líder en su clase:** Frenado Inteligente de Emergencia (I-FEB+PED), Control Crucero Inteligente (ICC), Asistente de Ascenso en Pendientes (HSA) y múltiples bolsas de aire garantizan una protección integral.
- **Personalización única:** Disponibilidad en 14 colores, incluyendo seis opciones bitono, y una amplia gama de accesorios para personalizar el vehículo según las necesidades y gustos de cada conductor.
- **Confort incomparable:** Techo panorámico, sistema de audio BOSE con 10 parlantes y espacio ideal para cinco pasajeros hacen de cada viaje una experiencia inolvidable.
- **Desempeño dinámico:** Motor de 2.0 litros, 142 HP, transmisión CVT y tres modos de manejo que aseguran eficiencia y adaptabilidad en cualquier terreno.

Con una carrocería robusta, un diseño renovado y tecnología de vanguardia, la Nissan Kicks 2025 transforma la conducción en un verdadero placer, inspirando confianza y emoción en cada trayecto. La Nissan Kicks 2025 ya está disponible en las sucursales Nissan de Excel en todo el país, con precios especiales de introducción y una garantía extendida de cinco años, reafirmando el compromiso de Excel de ofrecer vehículos de calidad respaldados por un servicio excepcional.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Se desploma avioneta en la zona 13 de la ciudad de Guatemala



En horas de la mañana se produjo un accidente aéreo, en la 12 avenida B y 31 calle sector La Isla en la zona 13 de la ciudad de Guatemala.

El resultado del lamentable hecho fue de tres personas heridas, quienes fueron atendidas por socorristas y posteriormente trasladadas a centros hospitalarios privados.

EDGAC

Atención

Dirección General de Aeronáutica Civil informa:

El viernes 06 de diciembre de 2024, despegó del Aeropuerto Internacional La Aurora una aeronave privada con destino al Aeródromo de Quiché.

A las 8:00 horas, al regresar nuevamente al Aeropuerto Internacional La Aurora, el aeronave se precipitó a tierra en fase de aterrizaje al sur de la estación, con ubicación en la Colonia Santa Fé, Ciudad de Guatemala. Se activó de manera inmediata el plan de emergencia del Aeropuerto Internacional La Aurora (AILA) y en la zona del incidente se presentó personal del departamento de Servicios de salvamento y de extinción de incendios (SSEI) y de la Unidad de Control de Emergencia del AILA.

En la aeronave se encontraban tres pasajeros quienes presentaron heridas y contusiones que ya han sido atendidas.

Con respecto al siniestro se continúa con el procedimiento establecido en los protocolos de aviación y será la Unidad de Investigación de Accidentes la que determinará las posibles causas del evento.

Guatemala, diciembre 2024.

El piloto de la aeronave fue identificado como Jorge Pérez, quien estaría transportando a dos pasajeros desde Quiché hacia la ciudad de Guatemala.

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), informó que “se continúa con el procedimiento establecido en los protocolos de aviación y será la Unidad de Investigación la que determinará las posibles causas del evento”.

Con relación a las víctimas del accidente aéreo, la DGAC indicó que: “esa información es privada por ser aeronave privada”.

En el lugar trabajaron para rescatar a las víctimas los Bomberos Municipales, Cruz Roja Guatemalteca, la Policía Nacional Civil (PNC), además apoyó personal de la Municipalidad de Guatemala.



Presidente Bernardo Arévalo y diputados independientes celebran sanción de Ley de Competencia y Presupuesto 2025

Mediante una publicación en su red social “x”, el presidente Bernardo Arévalo publicó una serie de fotografías junto a diputados independientes electos por Movimiento Semilla, partido político que actualmente ha sido cancelado por el juez Fredy Orellana, por un proceso penal.

Como parte de la publicación, Arévalo expresó: “¡No podrán detener el cambio! Junto a la @BancadaSemilla, sancioné la Ley de Competencia y la Ley del Presupuesto General de la Nación, 2025.

La primera hace posible una economía competitiva y justa en Guatemala. El presupuesto tiene un objetivo: el desarrollo integral de nuestro pueblo.

Ninguna minoría corrupta evitará que Guatemala Salga Adelante.”

Con relación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, éste asciende a 148 mil 526 millones, con una opción de ampliación presupuestaria para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), por Q3,500 millones. Es decir, el presupuesto 2025, podría llegar a los Q152,026 millones, que es considerado el presupuesto más alto de la historia de Guatemala.

La Ley de Competencia: el Artículo 18 establece que se creará la Superintendencia de Competencia para promover y defender la libre competencia, así como prevenir, investigar y sancionar prácticas anticompetitivas. La instancia debe velar porque el consumidor tenga acceso a variedad de opciones y precios razonables y que el productor pueda decidir libremente sus proveedores.

La normativa crea la Comisión de Competencia, como una entidad perteneciente al Ministerio de Economía (MINECO), que gozará de autonomía funcional y técnica para ejercer sus funciones. Será encargada de imponer multas y adoptará decisiones administrativas por infracción a las disposiciones de competencia.

Se integra un Directorio conformado por tres directores titulares, uno nombrado por el presidente en Consejo de ministros, el segundo por el Pleno del Congreso y el tercero nombrado por la Junta Monetaria (JM). El Directorio será encargado de elaborar el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Comisión de la Competencia, para que el MINECO proceda a su respectiva aprobación.

El Artículo 39 establece que las multas serán equivalentes entre Q1 mil hasta Q20 mil salarios mínimos diarios no agrícolas, tomando en cuenta el grado de gravedad y duración del acto de infracción, la reincidencia en la realización de conductas prohibidas, debiendo fijar un plazo razonable para el pago de la multa.

De igual forma, serán sancionados todos aquellos denunciadores que sus peticiones o denuncias sean falsas o improcedentes.



Importancia de la adaptación de tecnologías automotrices globales en el Caribe y Centroamérica

El transporte y la logística en Centroamérica y el Caribe enfrentan retos únicos. Desde carreteras rurales y pendientes pronunciadas hasta condiciones climáticas extremas, esta región demanda soluciones automotrices que combinen innovación, resistencia y adaptabilidad. Es aquí donde Magna Motors con su experiencia y enfoque integral, se ha convertido en un referente en esta transformación, por lo que, comparte algunas soluciones integrales para los negocios que buscan adoptar tecnologías de última generación que se adapten a las realidades de cada país.



La infraestructura local exige creatividad y tecnología inteligente: los camiones diseñados para mercados desarrollados deben ajustarse a las condiciones de la infraestructura vial en la región, que a menudo incluyen pavimentos irregulares. Para enfrentar estos desafíos, se debe trabajar con fabricantes globales que incorporen características como:

- Sistemas de suspensión reforzados que soporten terrenos difíciles y cargas variables.
- Frenos de motor y escape optimizados para carreteras con muchas curvas y descensos prolongados.
- Motores eficientes y adaptables a combustibles disponibles localmente, como biodiésel, diésel convencional y diésel limpio.

Estas innovaciones garantizan que los vehículos no solo sean funcionales, sino que también prolongan su vida útil en condiciones adversas.

Un camino hacia la sostenibilidad: el futuro del transporte en la región también pasa por la sostenibilidad. Tecnologías como motores eléctricos, híbridos y sistemas de gestión de flotas conectadas están redefiniendo la forma en que operan las empresas de transporte. Pero no se trata solo de una moda: reducir la huella de carbono ya no es una opción, sino una necesidad urgente.

Además, la conectividad está transformando la logística. Herramientas como la telemetría y el análisis predictivo permiten gestionar flotas de manera eficiente, optimizando rutas, controlando el consumo de combustible y minimizando tiempos.

Debido a esto Magna Motors tenemos ya disponibles los primeros vehículos comerciales de tecnologías limpias, como camiones eléctricos livianos y próximamente van y microbuses de carga y de pasajeros.

Flexibilidad financiera: una solución para empresas locales

Un desafío común para muchas empresas de la región es el acceso a tecnología de punta debido a los altos costos iniciales. Para superar este obstáculo, Magna Motors ofrece diversos planes de financiamiento, flexibles y accesibles que facilitan la incorporación de vehículos modernos sin comprometer la liquidez de las empresas.

Estos esquemas incluyen:

- Planes de pago personalizados , adaptados a las operaciones de cada cliente.
- Mantenimiento preventivo incluido , para garantizar un óptimo desempeño.
- Actualizaciones tecnológicas , que mantienen a las flotas al día con las últimas innovaciones.

“En Magna Motors Centroamérica brindamos soluciones de movilidad que trascienden. Nuestro objetivo es crear vínculos afectivos con los clientes, ofreciéndoles vehículos incondicionales y un servicio de primera calidad. Nos enorgullece ser un socio cercano y confiable para cada uno de ellos”, comenta Javier Laínez , Gerente General de Magna Motors Centroamérica. La adopción de tecnologías automotrices no se trata simplemente de importar modelos. Implica un análisis detallado del entorno local y la implementación de estrategias que garantizan soluciones sostenibles y competitivas. Es aquí donde Magna Motors continúa marcando la diferencia, impulsando la movilidad y adaptándose a las realidades de cada país.